

# NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Jueves 16 de Julio de 1936

NUMERO DE HOY 5.698

## LA VIDA DE FAMILIA

El ciudadano que compare la existencia entre su trabajo habitual y su familia, se ahorra muchos disgustos.

Es como un preservativo contra los funestísimos vicios que como el juego, la embriaguez y otros, relacionados con la corrupción de la costumbre son peligro contra la salud y el bolsillo.

La moral en acción lleva a fomentar la vida de familia por todos los medios posibles.

En los pueblos cultos donde se estima esto en todo lo que vale, todas las clases sociales procuran el domingo santificar la fiesta reuniéndose las familias para pasar el día en el campo si el tiempo a ello convida.

Dos cosas buenas se consiguen con esta sana costumbre, pasar algunas horas al aire libre, oxigenar la sangre y estrechar los lazos que unen a los que en el resto de la semana están separados por sus ocupaciones.

Sobre esto hay una consideración moral, superior a todas.

La de que al jefe de familia no se permita goces lícitos, expansiones legítimas de las que no participen los seres que le son más queridos.

En muchos pueblos y ciudades de España la ruina de numerosas personas ha venido por no hacerse en muchos casos la vida de familia.

La mala costumbre de dedicar a los casinos más tiempo del debido, olvidando los desvelos naturales que impone la conservación de la propia hacienda, el cuidado y dirección de los propios asuntos y negocios y el inter-

és por la esposa y los hijos, ha hecho que la ociosidad despierte aficiones malsanas, entre ellas el juego, la embriaguez y otros vicios que en pocos años dan al traste con la fortuna chica o grande de las víctimas.

En las poblaciones, aunque sea en las levíticas, donde están flojos los lazos de familia, hay que suponer que las costumbres dejan mucho que desear.

La vida en los centros de recreo debe ajustarse a un justo medio.

Cuando se elijen como un refugio contra la familia y poco a poco absorben la vida con perjuicio de los seres a quienes no pertenecemos, el perjuicio es grande, inmenso.

Muchos han hecho de los centros de recreo su segundo domicilio por huir de sus familias, que les han proporcionado más tedio que gozo por causas y concausas en las que entra por mucho el concepto equivocado de la vida, y al cabo han concluido por huir de toda felicidad probable.

Les sucede lo que a los peces que incautamente entran en la red. Luego no pueden salir y prisioneros de sus mallas encuentran allí la muerte.

Cuando el individuo busca la vida de familia como el centro de gravedad, está en el fiel de la balanza.

Cuando más se aparta de esto se acerca a mayores y más inminentes peligros, en los que encontrará el malestar de los suyos y su propio malestar también.

A. FERNANDEZ.

## CUENTO BATURRO

A Zaragoza Pedro fué cierto día, a hacer unos encargos con Rosalía, que, por si no lo sabes, he de decirte, qu es la media naranja de Pedro Tirte. Era la vez primera que abandonaban el pueblo en que nacieron, donde moraban, y que es el justamente tan renombrado leal y siempre heróico Valdequemado.

Por la gran Zaragoza los dos vagaron, sin hacer los encargos de ella marcharon, después de en «Ambos Mundos» tomar café, y ver la Pilarica llenos de fé.

Ya de vuelta en el pueblo muy compungido, un vecino se acerca y a grito herido dice: ¡por fin, mañicos, habéis llegado!

¿En Zaragoza, cómo lo habéis pasado? Bien, le contesta Pedro, m'he divertío, pero, maño, me roban si me desconfío:

ésta y yo, en Ambos Mundos café tomamos; al mozo que lo trujo le preguntamos cuánto era; y el muy pilló quiso ¡puña les!

¡pero sólo dos cafeses cobrar dos riales! Aunque cuasi le pego no hubo más vía que pagale lo mesmo que me pedía...

¡Gracias a mis mañicas fué más barato; ésta trai dos tacicas y yo este patol!

EMILIO DE RUEDA.

## ALEMANIA Y AUSTRIA

En las relaciones austro-alemanas se notan desde hace algun tiempo ciertas tendencias tranquilizadoras; el canciller Schuschnigg mismo, dijo hace poco que era preciso derribar el muro que se alza entre las dos naciones hermanas para restablecer al fin la normalidad entre ambas; y la prensa y la radio, que hace un año estaban aun en acalorada disputa, han enmudecido de una y otra parte y respetan una especie de armisticio. Pero todavía está lejos de una verdadera reaproximación. El problema está aun sin resolver y no se sabe ni como se resolverá, pues ni en Viena ni en Berlín existe hoy indicio alguno que permita juzgarlo con optimismo.

No es de extrañar por lo tanto, que a pesar de este buen deseo de ambas partes, surjan de vez en cuando nuevos razonamientos que enturbian la atmósfera y entonces se ve con que susceptibilidad reacciona la prensa a todo lo que afecte la propia opinión o actitud. Así, los rumores de Viena sobre la proxima restauración de los Habsburgos al trono de Austria, han producido en Berlín una inquietud tanto más grande cuanto que allí se tiene la impresión de que en el sondeo internacional a este respecto se ha ido más allá de lo que se dice. Por eso, al comentar la cuestión hace unos días un periódico de Berlín que suele informarse en el Ministerio del Estado, recordó al gobierno italiano su declaración solemne de no a terar la paz europea con sorpresas, advirtiendo a la vez que el favorecer las aspiraciones austriacas de restauración sería jugar con fuego. Esta advertencia adquiere aun mayor importancia política por afirmaciones de la prensa inglesa y francesa, si bien en Berlín existe la impresión de que hasta ahora no se ha tratado la cuestión austriaca entre Alemania e Italia.

El artículo de fondo del órgano oficioso austriaco «Reichspost»

sobre la actitud del gobierno en esta cuestión no ha logrado tranquilizar a los círculos políticos alemanes, ni mucho menos. En lenguaje bien claro comenta ahora también la «Deutsche diplomatische Korrespondenz» (órgano oficioso alemán) los rumores de restauración y dice que en las manifestaciones del «Reichspost» no se reconoce la intención de desmentir estos rumores; que en Berlín se tiene la impresión de que el gobierno austriaco trata de distanciar de estas tendencias legitimistas para poder hablar después mejor de «natural evolución» y de «voluntad del pueblo», y por eso lo acusa de favorecer indirectamente la restauración, que en los momentos actuales sería un experimento peligroso, capaz de producir una seria conmoción en el centro de Europa.

Dr. Durán.

## Dos mil divorcios al año en España

Acaba de publicarse la primera estadística de los divorcios y separaciones civiles tramitadas en España desde la ley de 2 de Marzo de 1932 hasta 31 de Diciembre de 1933.

En los dos años a que se refiere la estadística fueron presentadas 7.059 peticiones de divorcio y 832 de separación de personas y bienes. Se concedieron 3.546 divorcios y 447 separaciones.

Estas cifras representan una valoración anual de 4.043 demandas de divorcio y 475 de separación, 2.026 divorcios concedidos y 255 separaciones autorizadas.

Referidas estas cifras al total de población de España, dan un coeficiente de 0'92 por 10.000 habitantes. Sólo la Gran Bretaña tiene un coeficiente mejor, 0'94.

¿Donde se ha divorciado más gente? En Madrid. Después de Madrid, Barcelona. Después las provincias del litoral.

Mas de la mitad de los procedimientos se han tramitado con solicitud de pobreza de uno o de los dos cónyuges.

Según los Tribunales, muchos demandantes no tenían razón. Lo prueba el número de demandas rechazadas. En la provincia de Segovia se ha llegado a denegar el 50 por 100 las peticiones de divorcio.

Las mujeres han planteado el 56'03 por 100 de las cuestiones; es decir, más que los hombres.

Ciento diez y ocho demandas de divorcio se referían a matrimonio de un año de duración. El número va creciendo a medida que pasan los años. A los diez, ya hay 285 matrimonios; respecto de matrimonios contraidos más de treinta años ha, los divorcios son ¡517!

Sería injusto no dedicar una expresiva mención de alabanza a las mujeres casadas pertenecientes a las veinte provincias que siguen: Alava, Albacete, Badajoz, Burgos, Cáceres, Cuenca, Guadalajara, Huelva, Huesca, Jaén, Lérida, Navarra, Palencia, Las Palmas, Segovia, Soria, Teruel, Toledo, Vizcaya y Zamora. En estas provincias ningún marido ha solicitado que le separen de su mujer.

Alava es la provincia de menos divorcios.

Interesante es saber a qué profesiones pertenecen los maridos en los matrimonios divorciados. Como es imposible referirse a todas las provincias, nos referiremos sólo a la de Madrid que tiene el campeonato.

Los que más se divorcian son los obreros. Siguen en orden los empleados. Después, las profesiones liberales. Más lejos, aunque también tiene bastantes, la fuerza pública. Poquísimos propietarios y rentistas. El mínimo corresponde a los agricultores. La salud familiar se conserva en el campo como en ninguna parte.

Concluyamos con un juicio de la propia estadística oficial:

«Los datos obtenidos—dice—ponen de manifiesto, evidentemente, la estabilidad y consistencia que en España tiene la institución matrimonial».

¡A pesar de todo!

## Lea usted NOTICIERO DE SORIA



**¡ERA VERDAD!**

El único remedio eficaz y seguro para combatir y curar radicalmente la **Anemia, Inapetencia, Debilidad cerebral, Desequilibrio nervioso, Agotamiento,** es el poderoso reconstituyente y famoso Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Enriquece la sangre, estimula el apetito, tonifica el cerebro, temple los nervios, nutre y fortifica positivamente. Enérgico regenerador de la sangre, es una fuente de vida para los débiles, agotados, y una ayuda poderosa para los convalecientes.

**LAXANTE SALUD**  
Estreñidos y biliosos curados radicalmente. Es suave y eficaz. Grageas en cajitas precintadas. Pídanse en farmacias.

Aprobado por la Academia de Medicina. Es inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.



## Mi Hábito

Yo no ansio cuando muera otro honor en el sudario, que ostentar como venera vuestro santo Escapulario.

Iré como peregrino por aquel sendero estrecho que va al Cielo, y el camino dará flor de trecho en trecho.

Las nubes me harán dosel, las estrellas cortesía, astros tendré de escabel y un ángel me será guía.

Las puertas de par en par se me abrirán del Santuario, y un querube vendrá a honrar vuestro santo Escapulario.

F. DE RIOJA.

## Como quiero morir

Quiero morir teniendo entre mis manos)

Una imagen bendita de María; Aquella que idolatra el alma mía Con afectos divinos más que humanos.)

Lejos quiero morir de los mundanos.)

Teniendo alrededor en mi agonía La dulcísima y santa compañía De los hijos del Carmen, mis hermanos.)

Quiero morir clavando la mirada En la Cruz redentora del Calvario Con el alma contrita y humillada.

Quiero morir, y quiero por sudario Mi bandera del Carmen, enlutada Con el crespón del Santo Escapulario.)

(FR. FLORIÁN DEL CARMELO, C. D.)

Monumentos Personajes y hechos culminantes de la Historia Soriana

por Antonio Pérez-Rioja

(Académico correspondiente de la Historia) y Cronista Honorario de Soria.- Año 1883

(Continuación).

El aldeo de vinnas oviere, et de cada pago de las viennas de la Viella, den sendos vinnaderos para guardar las viennas. A estos vinnaderos sean todos escriptos fasta el día de Sant Gil; et el pago tambien dellaldea, como el de Viella que lo non diere, segund sobre dicho es, que peche un maravedi: et esta calonna que sea de los Alcaldes que iudgaren los dannos de las vinnas todas.

Quando los vinnaderos fueren de dados de las viennas, deben iurar que guarden fiedat, é que guarden las vinnas bien é lealmente, fasta que las vinnas sean vendimiadas.

El vinnadero sea tenudo de responder por todo danno que de día fuere fecho, si non diere pennoz, ó dannador manifiesto; et si el vinnadero dixiere que de noche fue fecho el danno, é el é el señor de la vinna, non gelo quisiere creer, iure el vinnadero fasta en cinco menceales por su cabeza, é de cinco menceales á suso, fasta en diez, iure con un vecino, é de diez menceales á suso, iure con dos vecinos, sea creído: et si iurar non quisiere, peche la calonna al señor de la vinna.

Por el danno que de día fuere fecho, iure el vinnadero tenido de los pennoz en la mano, que lo falló faciendo danno en la vinna: et si la calonna non fuere mas de fasta cinco menceales, por su cabeza, et de cinco menceales á suso, fasta en diez, iure con un vecino, et de diez menceales á suso, iure con dos vecinos, á sea creído, é el señor de la vinna coia la calonna. Si alguno amparare penoz al vinnadero en la vinna, ó fuera de la vinna, peche cinco sueldos por la empara, é el vinnadero digalo al señor de la vinna; et emplacelo, si el señor de la vinna dixiere al vinnadero que lo emplacel; et si desque fuera emplazado al señor de la vinna, se abiniere con el dannador, de la tercera parte dellavvenimiento al vinnadero; et si ante de los Alcaldes le demandiere, si fuere vencido el demandado, sea la calonna partida por tercios en esta guisa: haia ellun tercio el señor de la vinna, é los Alcaldes ellotro, é el vinnadero ellotro; et de las otras calonnas que el señor de la vinna demandiere por sí, ante alguno de los Alcaldes, si fuere vencido el demandado por iucicio, el demandador haia la meytad, é los Alcaldes la otra meytad.

Si el señor de la vinna por sí fallare al dannador, ó enpiere que le hizo el danno, é lo emplazare sin el vinnadero, con omnes, é lo venciere por iucicio, el vinnadero non haia parte en la calonna.

Si el señor de la vinna, que fuere morador en ellaldea pudiere firmar el danno, quel fuere fecho en su vinna, así como dicho es en el titulo de los dannos de la miasse, coia la calonna; et si firmar non gelo pudiere, iure el demandado, si fuere la demanda fasta en cinco menceales por su cabeza, é dende asuso, iure segund la quantia de la calonna quel fuere demandada; et si iurar non quisiere, ó la iura non compliere, peche la calonna quel fue demandada.

Si el señor de la vinna que fuere morador en la Viella, fallare algun ganado por sí faciendo dann en su vinna, quier sea la vinna en la Viella, quier en las Aldeas, si calonna fuere fasta en cinco menceales, iure el señor de la vinna por su cabeza, é coia la calonna, é de cinco menceales fasta en diez, iure con un vecino, é de diez menceales á suso, iure con dos vecinos, á sea creído, é coia la calonna.

Si buy, ó iega ó otro ganado mayor, ó puerco, danno ficieren en las vinnas de día, peche el señor del ganado por cada cabeza de á un año, é por cada ca-

bra quatro dineros, fasta en disocho cabras, é de disocho á suso, quatro maravedis é medio; por ell otro ganado, como son ovias, por cada cabeza tres meais, fasta en cinco oveias, é de ciento á suso, quatro maravedis é medio; et si el ganado de una entrada ficieren danno en muchas vinnas, peche la calonna por cada una de las vinnas en quantas entrare, segund sobre dicho es, á aquellos que recibieron el danno.

Lo herederos de las vinnas, que las han en frontera de las otras heredades, que pongan moiones á diez pasadas de las vinnas: et si el vinnadero, ó los montaneros, ó el señor de la vinna fallaren ganado de los moiones adentro faza las vinnas, si fuere ganado mior peche por cada cabeza una meais; en esta razon sobre dicha non responde ninguno por sospecha, et los ganados levandolos acogidos, que pasan seguros por carreras públicas.

Quier en vinna agena ubas cojiere, ó otro fruto qualquiere, peche cinco menceales.

(Continuad.)

Quejas del vecindario

Intereso del activo Inspector de Policía Urbana Sr. Mozas del Campo, se entere y ponga remedio inmediato con el correctivo correspondiente a esos moalvetes en estado salvaje que se dedican diariamente a molestar a las señoras lanzándoles toda clase de inmundicias sobre el pelo y vestidos.

No creo enterado al Sr. Mozas del Campo, de este asunto, pues dada su competencia y modo de ser en sus continuas luchas hubiese puesto coto a estos desmanes impropios de una ciudad donde existe la civilización.

Me permito rogarle que trata de hacer vigilar esto, y todos le agradeceríamos su intervención para evitar que la «Justicia de mano propia» tenga que ser la que ponga remedio a estos actos poco edificantes en plena calle, en la Alameda y donde les ocurre «divertirse» a los niños que con una multa aplicada a tiempo quedarán curados de espanto y las personas muy tranquilas.

Esperando verme favorecido, así como el vecindario, le anticipa las gracias.

UN VECINO.

estómago e intestinos

ESTOMACAL

**SAIZ DE CARLOS**

Una charla con el joven periodista D. Antonio Machín

Universidad de verano

Hemos tenido sumo agrado en saludar a este joven soriano y culto abogado, periodista en Zaragoza, que viene a pasar entre nosotros unos días de veraneo.

Entre una infinidad de cosas que cuenta el simpático joven, muy amante de la tierra que le vió nacer, nos dice:

Tengo hecho un estudio y proyecto, sobre posibilidades de una Universidad de verano en nuestra ciudad; y que desde luego ofrece grandes probabilidades de éxito.

El señor Machín, nos dice, que en su estudio, ha comparado la situación y condiciones de Soria para la proyectada residencia Universitaria, y supera considerablemente a las existentes en España. Hace especial mención a la Universidad de verano de Jaca, Santander y alguna otra; y refiriéndose a la primera hace notar los positivos resultados con que han coronado sus actividades las autoridades académicas que la dirigen; todo ello teniendo en cuenta que Jaca no puede superar nunca a nuestra ciudad, por su situación climatológica ni por las múltiples comodidades que merced a sus comunicaciones y reciente urbanización puede ofrecer Soria.

Agreguese a esto, la característica de que nuestra tierra es cuna del idioma castellano, base principal en organizaciones de esta índole, en que los cursos de idiomas principalmente para extranjeros son la base de las mismas.

Parque de Deportes

Este joven que también se preocupa de algunas otras cosas muy esenciales y anejas a la Universidad que necesita Soria, ha puesto todo su interés para ver de conseguir algo que las juventudes sorianas pretenden hacer mucho tiempo y que no han podido conseguir. Se refiere a la sección deportiva que indispensablemente habría de funcionar en la Universidad, y a la que podrían adherirse otras personas además de los residentes.

En gestiones particulares hechas por el señor Machín, ha encontrado por lo pronto persona muy soriana que le ha ofrecido completamente gratis terreno no solo para la construcción de edificio, sino también para pista de tenis, piscina y campo de foot-ball.

Próximamente nos ocuparemos nuevamente de este asunto.

¿Qué es el hombre?

De 1 a 10 años, jilguero. — De 10 a 15 años, chorlito. — De 15 a 20, pollo. — De 20 a 25, faisán. — De 25 a 30, gallo. — De 30 a 40, pavo real. — De 40 a 60, mochuelo. — De 60 a 70, grajo. — De 80 a 90, avestruz. De 90 en adelante, ¡Dios nos la depare buena!

Este número ha sido visado por la censura

En la madrugada del día 13 del corriente fué asesinado D. José Calvo Sotelo, en Madrid

A las tres de la mañana del citado día unos individuos vestidos con trajes de asalto y otros de paisanos ocupando la camioneta n.º 17 del cuerpo de asalto se apearon frente a la casa de D. José Calvo Sotelo, diciendo que por órdenes superiores iban a detenerlo. Un sirviente de la casa abrió la puerta y el hecho es, que se apoderaron del ilustre estadista español, metiéndolo en la camioneta donde fué asesinado de un tiro en la cabeza, dejando su cadáver en el Cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

Los ocupantes del vehículo dijeron a los empleados del Cementerio que se trataba de un sereno, muerto de un tiro y que mas tarde llevarían la documentación.

El cuerpo fué trasladado al depósito y se dió aviso al Juzgado de guardia el que comprobó que era el cadáver del Sr. Calvo Sotelo. El día 14 muy temprano cundió la noticia del secuestro del Sr. Calvo Sotelo y que había sido asesinado vilmente, y taato en la capital de España como en provincias se ha sentido este desman ya desgraciadamente muy corriente en nuestra querida patria.

La familia del señor Calvo Sotelo, en plena inquietud

Alarmada la familia del señor Calvo Sotelo, telefonó a la Dirección general de Seguridad preguntando adonde se había llevado a su deudo y por qué le habían detenido. En dicho centro se produjo alguna confusión debido a que la orden de detención contra el señor Calvo Sotelo no existía.

Comprobado que no había la orden, se dió cuenta de lo ocurrido al Juzgado de guardia, que era el número 3.

Diligencias judiciales

El juez de guardia número 3, señor Gómez Carbojo, hizo entrega de las diligencias practicadas con motivo del asesinato del señor Calvo Sotelo.

El señor Iglesias Portal ha comenzado a estudiar el sumario. El fiscal de la República, señor Pezos Mateos, en un despacho del Tribunal Supremo, examinó todas las diligencias llevadas a cabo por tal suceso.

En el depósito de la Necrópolis se practica la autopsia al cadáver del Sr. Calvo Sotelo

En el depósito del cementerio del Este los forenses señores Piga y Aguilár practicaron la autopsia al cadáver del jefe del Bloque Nacional, señor Calvo Sotelo. Al acto asistió el señor Albiñana.

Los médicos apreciaron una sola herida de arma de fuego, con orificio de entrada por la nuca y de salida por la órbita izquierda, con pérdida de masa encefálica. También parece que han observado una contusión en la pierna izquierda, producida, sin duda, en la lucha que el señor Calvo Sotelo sostuvo con sus agresores. También se le pudo producir esta erosión de la piel al resbalar o al darse contra la camioneta donde fué trasladado.

Delaran ante el juez especial el chofer de la camioneta y los guardias de servicio ante la casa de la víctima

A disposición del juez especial, señor Ruiz Portal, se hallan detenidos el conductor de la camioneta donde fué trasladado el señor Calvo Sotelo, llamado Orencio Bayo Cambronero, y la pareja de guardias de servicio en la puerta del domicilio de la víctima, Antonio Oñate Escribano y Andrés Pérez Moler, los cuales estaban de servicio en la noche del suceso.

Por las noticias que se han podido obtener se sabe que el conductor de la camioneta ha sido reconocido como la persona que guiaba el vehículo en que fué trasladado el señor Cal-

vo Sotelo desde su domicilio. También se tienen noticias de que la pareja de guardias detenida conocía al conductor de la camioneta.

También parece que ha sido reconocido por el portero de la finca donde vivía el señor Calvo Sotelo, como asimismo por el botones y la institutriz de servicio en el domicilio del jefe del Bloque Nacional.

El conductor niega totalmente su participación en el suceso, alegando que la noche de autos estuvo durmiendo desde las once de la noche hasta las cinco de la mañana del día siguiente.

Los guardias y el conductor pasaron a la Cárcel Modelo en situación de incomunicados.

El análisis de las manchas de sangre que había en la camioneta de Asalto

Se ha llevado a cabo el análisis de las manchas de sangre que había en la camioneta de Asalto número 17, las cuales fueron recogidas por los técnicos en la tarde de anteayer.

Según el dictamen emitido, parece que la sangre que se encontraba en el estribo de la camioneta es sangre viva, mientras que la del interior es sangre muerta, lo que parece demostrar que el señor Calvo Sotelo fué asesinado cuando se encontraba fuera del vehículo, y al colocar el cadáver dentro de la camioneta para ser trasladado al cementerio dejó unas manchas de sangre en el estribo del vehículo.

En la camioneta utilizada para trasladar al señor Calvo Sotelo, la Policía ha realizado una inspección ocular y un minucioso registro, a fin de poder comprobar si hay señales de lucha o algún impacto de bala en el carruaje. Parece que las diligencias no han dado resultado positivo.

El entierro

Una sentida e imponente manifestación en el cementerio

Desde mediodía el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena se vió invadido de una inmensa muchedumbre de todas las clases sociales, que acudía al camposanto a rendir el homenaje póstumo al insigne español.

Dentro y fuera del cementerio conservaban el orden una compañía y una sección de Caballería del benemérito Instituto de la Guardia civil.

La concurrencia

Miles de personas ocupaban totalmente las avenidas del cementerio, sin que el orden se alterara lo más mínimo. Es más, los servicios ordinarios de la Necrópolis se realizaron normalmente, porque las gentes, no obstante la afluencia creciente, abrían calle, evitando aglomeraciones desordenadas.

Manifestaciones del director General de Seguridad

Se confirman las suspensiones de «Ya» y «La Epoca»

Clausura de Renovación Española, Tradionalistas y Ateneos Libertarios

Los periodistas que hacen información en la Dirección General de Seguridad visitaron en su despacho al señor Alonso Mallol por si tenía alguna noticia que comunicarle respecto a los últimos sucesos.

El director general de Seguridad manifestó que en ellos entendiende la autoridad competente, y que nada tenía que decir de nuevo.

El señor Alonso Mallol confirmó la suspensión de los periódicos «Ya» y «La Epoca», suspensión ordenada por el ministerio de la Gobernación.

Añadió que se había llevado a efecto la clausura de todos los

**Centros de Renovación Española, tradicionalistas, anarcosindicalistas y Ateneos libertario.**  
También dijo se había producido un incidente frente al domicilio del difunto señor Calvo Sotelo, al pretender algunos grupos que allí se encontraban dar determinados vivas, y agregó que estos grupos fueron inmediatamente disueltos por la fuerza pública. También se produjo un incidente en una obra en construcción cercana a dicho sitio, donde sonó un disparo y los guardias practicaron varias detenciones. Este último suceso está relacionado con la huelga de la construcción.

**El nuevo Gobernador visita el Ayuntamiento el día de ayer**

En el día de ayer visitó el Municipio soriano don César Alvarjar Dieguez, Gobernador Civil de Soria, que hace breves días tomó posesión de su cargo.  
Hombre altamente simpático, sencillo, saludó con todo afecto a sus compañeros empleados municipales, que le agradecieron la fina atención dispensada, llena de cariño, manifestándole que en la calle y en todo momento deseaba que se le acercaran para recibirlos llenos de entusiasmo.  
El señor Alvarjar vio todas las dependencias y salón de sesiones dejando en la casa la mejor impresión y agradecimiento a sus llanas manifestaciones que los empleados acogieron sinceramente ofreciéndole sus respetos y consideración.  
Esta prueba de afecto fué elogiadísima por cuantos estrecharon su mano.

**Los industriales lecheros, están que chutan**

Un crecido número de industriales lecheros nos rodean en plena calle y a tono de protesta nos dicen:  
Muy bien que por orden de la Autoridad hayan publicado los nombres de aquellos que demos el producto lácteo en malas condiciones y se avergüenzan a todos los que por querer ganar más céntimos adulteren la leche.  
Todo esto está muy bien y las Autoridades entendemos que están en su lugar con cumplir con su deber, pero es necesario aclarar algunos puntos de origen.  
Muchos industriales prescindimos de adulterar la leche y a pesar de ello aparece en los análisis como mala. ¿Cuál es la causa?  
Como no somos técnicos, lo natural es, que ya que pagamos las 15 pesetas por derecho de análisis nos lo digan sin limitarse a decirnos que es mala.  
Quiere decirse que puede ocurrir que el animal o animales que se ordeñan necesitan una alimentación distinta, un cuidado diferente, o por estar delicado fuese necesario quitarle cosa que desconocemos y que solo la técnica puede ponernos al corriente.  
Cada muestra que se recoge por duplicado y se analiza, es deber pagar 15 pesetas por derecho de análisis el cual debe decir las causas y motivos de que adolece y entregarlo a quien lo paga para enterarse bien y poner remedio que estamos dispuestos a hacer para evitarnos disgustos y el menosprecio consiguiente.  
No siendo así, habrá que tomar medidas distintas, remitiendo las muestras a Laboratorios que se crean convenientes y se dé un resultado palpable y con las explicaciones detalladas que es lo que pretenden.

Los Industriales lecheros de Soria

**Máximas sobre el ahorro**

Según la estadística, son las clases sociales que cuentan con menos recursos, las que más ahorran; esto prueba que para ahorrar no hace falta ganar mucho, sino gastar poco.  
El orden y la modestia son los ascendientes del ahorro y el bienestar y la moralidad sus descendientes.  
Dedica al ahorro lo que gastas en bebidas alcohólicas y en tabaco y mejorarás tu salud y tu situación económica.  
Si desapareciera la vanidad del mundo, se viviría mejor y se ahorraría más.  
Son muchos los que dicen que no ahorran porque no se les remunera bien su trabajo: pero ninguno confiesa que eso no es inconveniente para sostener algún vicio.  
Si no tienes energía para ser previsior, te verás precisado a tenerla cuando sufras las consecuencias de tu imprevisión.  
No hay atajo sin trabajo, ni posición sin previsión.  
Si amas al prójimo, ahorra para ayudarle si reclama tu auxilio.  
Procura no tener que arrepentirte nunca de haber dejado de ahorrar.  
Lo que pienses ahorrar hoy, no lo dejes para mañana.  
Si quieres llegar a rico defiende tu dinero como si fuera un hijo.  
Donde no hay previsión, no hay orden y donde no hay orden entra la miseria.  
Si enseñas a tus hijos a ahorrar, ten la seguridad de que vivirán siempre sin agobios.  
Compadecete a los que no ahorran, pues nunca tienen seguro el pan del día siguiente.  
Si vacilas para ahorrar ten presente que todas las riquezas del mundo son producto del ahorro.  
Si dejas a tus hijos un capital y no les enseñaste a ahorrar, hazte cuenta que no les dejas nada.  
Si eres pobre ahorra para salir de tu pobreza; si eres rico ahorra para no dejar de serlo.  
Ama el trabajo y el ahorro y te aproximarás a la felicidad.  
Malgastar es un derecho; ahorrar es un deber. El uso de aquel derecho ocasiona muchos daños; el cumplimiento de éste deber reporta grandes beneficios.  
Enseña a los niños a ahorrar y aprenderán a trabajar.

**El cultivo de los árboles y plantas**

Con el fin de despertar el amor que nos deben merecer los vegetales, ya que la agricultura es la prosperidad de los pueblos, por los grandes beneficios que reporta, Divulgación Agrícola, pone en conocimiento de los interesados que facilitará toda clase de semillas, árboles y plantas cultivadas en macetas.

**Ecos y Noticias**

**Reformas urbanas**

Tenemos entendido, que en breve darán comienzo las obras de arreglo de aceras y pavimento de las mismas en la calle de Aguirre, y así mismo el asfaltado del Arco a la Plaza de Abastos.

**El pescado, la carne y frutas**

Quedamos enterados de que por la Inspección que corresponde se procederá con motivo de estos días de calor a una minuciosa inspección de estos artículos de primera necesidad, no permitiéndose la venta de los que no esten en condiciones.

**Funerales por el señor Calvo Sotelo**

El próximo viernes a las once de la mañana en la Iglesia de Nuestra Señora de la Mayor se celebrará un solemne funeral por el eterno descanso del alma del ilustre estadista español recientemente asesinado.

**Enfermo**

Hace varios días que se encuentra delicado de salud nuestro querido y distinguido amigo don Gumersindo Cerrada, del Catastro de esta ciudad. Mucho celebraremos que en breve plazo obtenga un rápido restablecimiento.

**Viajeros**

HAN LLEGADO:  
De Zaragoza el culto periodista y colaborador de «Noticiero de Soria» don Antonio Machin; de Talavera de la Reina don Felix Campos de Vicente, Interventor del Banco Español de Crédito; de Madrid la distinguida esposa de don José Tudela e hijos y señora madre política viuda de Herrero; de la misma capital don Juan Antón Pacheco señora é hijos; de Madrid a Almazán don Eduardo Martínez de Azagra y señora.

**Robo**

José Coloma Martínez, ha denunciado a la G. C. de Alcaalpozo que de su domicilio le han robado cuando él y su familia estaban ausentes, una escopeta de caza, la licencia y guía, un rebordeador de cartuchos, la cédula personal y 20 cajetillas de tabaco.

**Doctor E. Brieva**  
Especialista de Garganta, Nariz y Oídos  
Pasará consulta en Soria, durante los días 18, 19 y 20 de Julio, en su Clínica del HOTEL COMERCIO  
Teléfono n.º 30 SORIA

**Alta prisión de Soria**

Sobre las dos de la madrugada, de hoy llegó un amplio camión de la G. C. parando en la Prisión de Soria; en él conducían desde Agreda a los cuatro jóvenes que hace pocos días fueron detenidos en Noviercas.

**Deja de ser secretario de Langa de Duero**

D. Julián del Santo, que ha desempeñado el cargo de secretario en Langa de Duero, ha dejado de serlo, prestando ahora sus servicios en Hortaleza (Madrid) según leemos en nuestro colega «Avisador Numantino».  
No nos sorprende la noticia, puesto que sabemos, que en aquella localidad la situación creada era ya incompatible con el pueblo.

**CULTOS RELIGIOSOS**

Hoy como festividad de Nuestra Señora del Carmen, se han visto todos los templos llenos fieles, en el de Carmelitas ha sido una manifestación imponente desde las cinco de la mañana, y la muchedumbre ha llenado la nave en la función solemne de las diez y media en la que ofició el M. I. Abad; con asistencia de la capilla de música que dirige don Demogómez. Los actos religiosos conmovedores y llenos de fe a la Santísima Virgen del Carmen que cada año se ve mas visitada.

**Merecida recompensa**

El Colegio de Farmacéuticos de Soria en junta general celebrada el 2 de Julio, acordó conceder al farmacéutico de Covalada don Angel Terrel Cuevas el premio Carracido, cuya entrega se verificará en sesión extraordinaria con la mayor solemnidad posible en el próximo mes de Septiembre.

Una vez mas y con justa y merecida razón felicitamos al culto farmacéutico de Covalada quien estudia mucho y proporciona a la humanidad grandes beneficios.  
Reciba nuestra cordial enhorabuena que hacemos extensiva a sus familiares.

**Suicidio**

En el pueblo de Noviales ha puesto fin a su vida ahorcándose en su domicilio, el vecino Justo Sanz Crespo de 48 años.  
Se ignoran las causas de una resolución tan extrema.

**Robo de gallinas**

Al vecino de Alcubilla Enrique Aguilera Santamaria, le han sido robadas de un corral de su propiedad tres gallinas, para realizar la hazaña violentaron una ventana.  
La Benemérita hace gestiones para saber quienes han sido los del banquete.

**Pérdida** Se encuentra en la Inspección Policia Urbana, para quien acredite ser su dueño, un billete del Banco de España, encontrado en la vía pública.

**De oposiciones**

Después de brillantes ejercicios en las oposiciones celebradas en Madrid en el Instituto de Reforma Agraria para auxiliares de Juntas Provinciales de Reforma Agraria ha obtenido plaza con brillante puntuación y en uno de los primeros puestos nuestro querido paisano y amigo don Damasos Alcalde Ruiz.  
Felicitamos sinceramente al señor Alcalde Ruiz por el éxito obtenido enviándole nuestra más sincera enhorabuena.

**Mordido por un perro**

El pasado martes, fué mordido por un perro en la vía pública un joven soriano que resultó con el pantalón destrozado y varias lesiones en la pierna derecha.  
El asunto ha pasado al juzgado pues ya va siendo demasiado abuso el que cometen los dueños de los canes abandonados quienes con una indiferencia apática dejan sueltos a los animales los cuales recorren las calles de la población, causando accidentes como el del pasado martes.

**De interés a los pueblos resineros de la provincia**

La Corporación Municipal de Soria, el día de ayer acordó, celebrar una reunión para cambiar impresiones con las representaciones de los pueblos de esta provincia que tienen pines en resinación, al objeto de designar las personas que en representación de los mismos, han de formar parte del Consejo de Administración de la Central de Resinas Españolas, con arreglo a la Orden del día 8 de los corrientes del Ministerio de Industria y Comercio.  
La reunión indicada, si es autorizada por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, se efectuará en las Casas Consistoriales el día 23 de los corrientes, a la hora de las 12.  
Los pueblos interesados, deben solicitar con urgencia del Distrito Forestal, la certificación que indica la norma segunda de la citada Orden Ministerial, publicada en el Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día 13 del actual.

**Cine Proyecciones**

Hoy hará su presentación personal en este salón, la famosa estrella cinematográfica Raquel Rodrigo, creadora de innumerables películas españolas, alguna de las cuales han sido exhibidas en los salones de nuestra capital.  
Esperamos que dada la categoría de la ilustre artista, el público de Soria la honrará con su asistencia.  
Se proyectará, además, la producción nacional «Doña Francisquita» de la que es protagonista, Raquel Rodrigo.

**Concierto para el domingo**

Programa del concierto que ejecutará la Banda Municipal dirigida por el Maestro D. Francisco Garcia, el próximo domingo al mediodía en la Alameda de Cervantes.  
1.—Opera flamenca—Pasodoble—Luis Aragüe.  
2.—El chaleco blanco—Selección—Chueca.  
3.—Alborada gallega—Veiza.  
4.—El dúo de la africana—Jota—Caballero.  
5.—Ya no te quiero—Zambra—Quiroga.  
6.—Gigantes y cabezudos—Selección—Caballero.

**Delegados de Trabajo, Inspectores y Auxiliares**

Inmediatas convocatorias para dichos Cuerpos. Para el programa, «Contestaciones», textos y leyes, dirijan-se al «INSTITUTO REUS», Preciados, 23, MADRID.—Regalamos prospectos

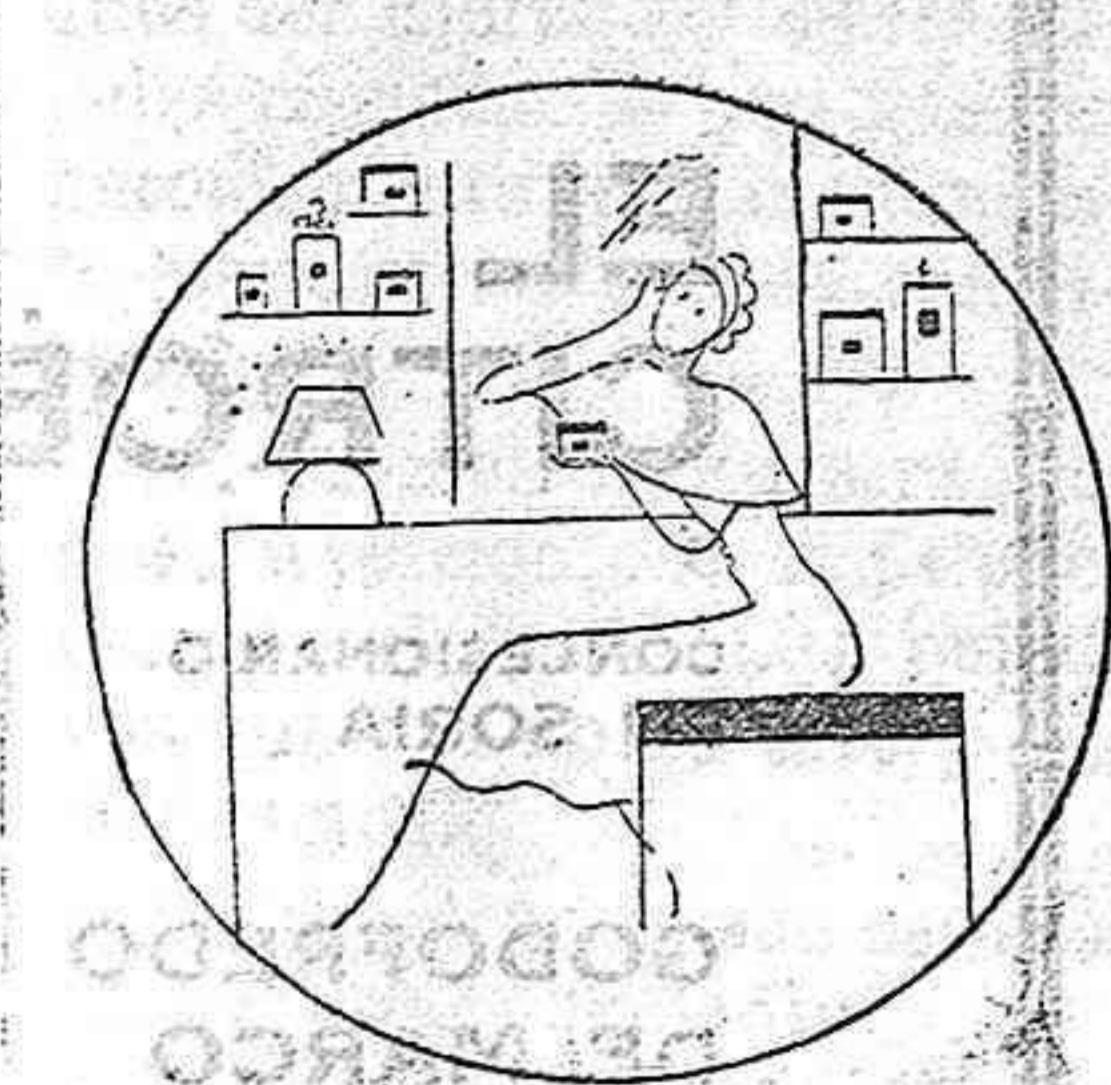
**CLINICA DENTAL Victor Higes**

**Odontólogo**  
Enfermedades de boca y dientes. Dentaduras de todos los sistemas.  
Canalejas 8, 1.º SORIA

**Lecciones de Taquigrafía**

Si quiere coger apuntes, preparación para oposiciones y concursos, etc., pida informes en esta imprenta.

**BANCO HISPANO AMERICANO**  
Capital autorizado 200.000.000 pesetas  
Capital desembolsado 100.000.000 pesetas  
Reservas 70.500.000 pesetas



**¡FUERA ARRUGAS!**  
Siguiendo fielmente el método científico de Elizabeth Arden, tendrás una piel bonita y suave, redondeándose las facciones y evitando de este modo la formación de arrugas o rayas. El Aceite para los Músculos (Muscle Oil) es el preparado ideal para quitar las arrugas y rayas de la cara, reforzando sus tejidos. Uselo juntamente con el producto nutritivo a base de naranja «Orange Skin Food».  
HERMANAS BARTOLOME  
CANALEJAS 38  
SORIA  
**ELIZABETH ARDEN**

**Banco Español de Crédito**  
Capital autorizado 100.000.000  
desembolsado 51.355.500  
RESERVAS 70.592.954,34  
Cuentas Corrientes al 30 de Junio 1935.. 1.308.323.771,67  
SUCURSALES EN LA PROVINCIA  
**Soria-Agreda-Burgo de Osma**  
400 Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo.  
Realiza todas las operaciones bancarias de los Establecimientos de primer orden  
**CAJA DE AHORROS**  
HUCHAS PARA EL AHORRO A DOMICILIO

**RECIBOS DE PRESTAMOS  
Y  
F E S D E V I D A**

de venta en la imprenta  
de este periódico -

**Hijo de Santiago las Heras**

Tejidos, Pañería, Confecciones y  
Géneros de punto  
Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Batería  
de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en  
Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin  
competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

**Canalejas 59 SORIA**

**- Noticiero de Soria -**

Periódico defensor de los intereses de la  
provincia, de gran circulación

Oficinas y Talleres tipográficos, Plaza de Aguirre, 9, SORIA

Suscripción al año 4 pesetas 99 céntimos

Se hacen toda clase de impre-

- - sos a precios económicos - -



**Compañía de Seguros Reunidos**  
Agentes en todas las provincias  
España, Francia y Portugal  
48 AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SEGUROS CONTRA LA VIDA -  
Subdirector en Soria.  
DON RAFAEL ARJONA  
OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

**Erupciones**

DE LOS NIÑOS  
Se curan con rapidez con  
Depurativo infantil y Pasta  
Porosa Caballero  
De venta en Droguerías y Farmacias

**OBRAS DE GARCIA ARDURA**

De utilidad para los aspirantes a ingreso en las Aca-  
demias Militares, Naval Militar, Ingenieros civiles, Archi-  
tectos, Auxiliares de la Ingeniería, Telégrafos, Magiste-  
rio, etc.

- Ejercicios y problemas de Aritmética, Algebra, Geometría y Trigonometría.** (Agotada)..... 18 ptas.
- Ejercicios y problemas de Aritmética,** cuarta edición 1934..... 12 »
- Ejercicios y problemas de Algebra,** cuar- ta edición 1934..... 12 »
- Problemas gráficos y numéricos de Geometría,** cuarta edición 1936..... 12 »
- Ejercicios y problemas de Trigonome- tria,** segunda edición, 1918..... 5,50 »
- Preliminares de Geometría analítica.** (Agotada)..... 3 »
- Perspectiva y sombras** (Agotada) 12 »
- Memorándum del Ayudante de Obras públicas,** segunda edición..... 3 »

De venta en las principales librerías  
Pedidos a casa del autor, Atocha, 57, teléfono 20021. Madrid

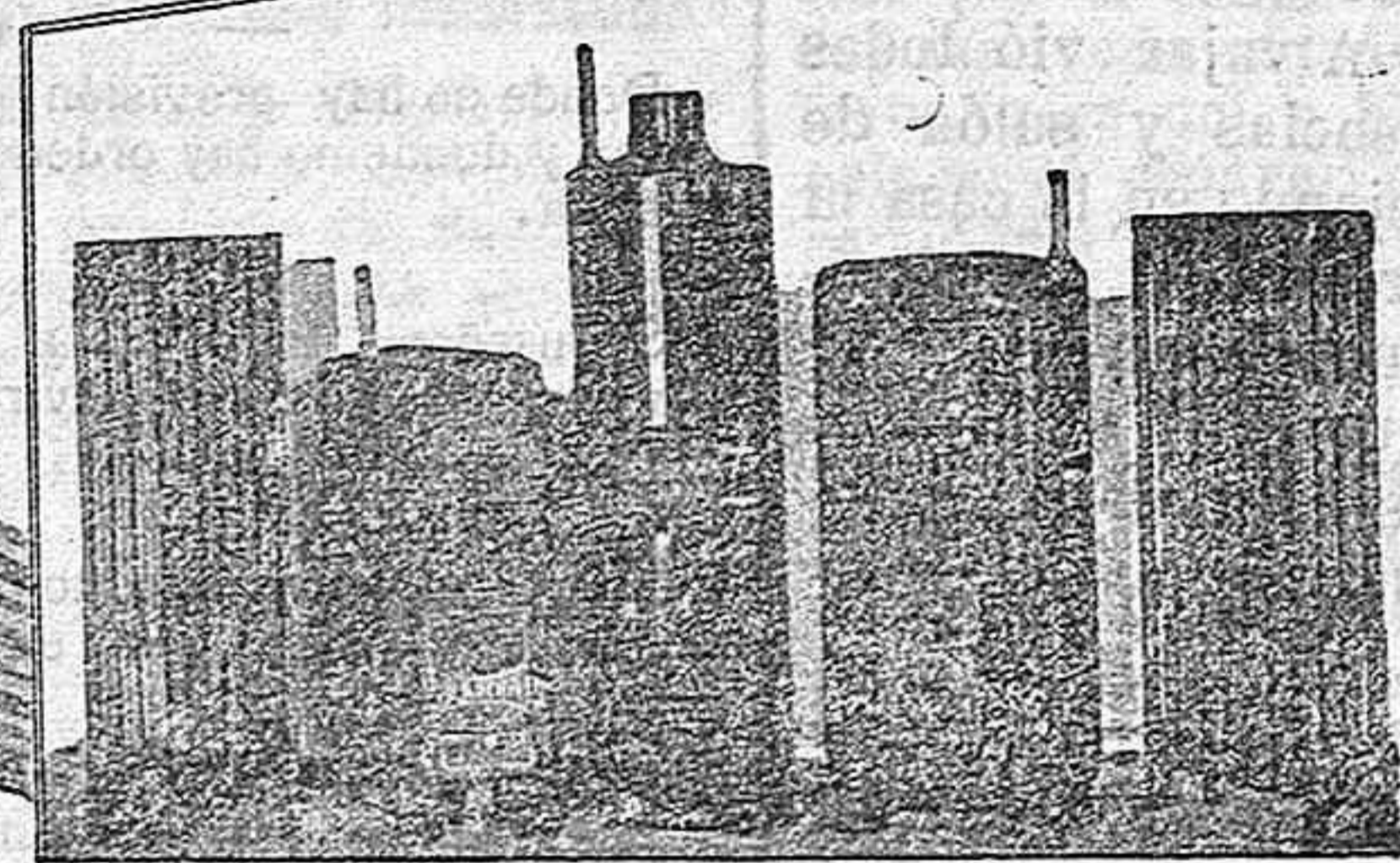
*Calderas industriales*

**J. SANTAMARIA**

Autógenas

Calefacciones

C<sup>a</sup> de Logroño.  
Teléfono 81.  
SORIA.



PROPIETARIOS

Vinda e Hijos de R. J. Chavarri  
Lealtad 12.-MADRID

El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de

**CARABAÑA**

Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

**AVISO**  
Recházese como falsa toda  
agua que se venda fuera  
de sus botellas origi-  
nales y cerradas

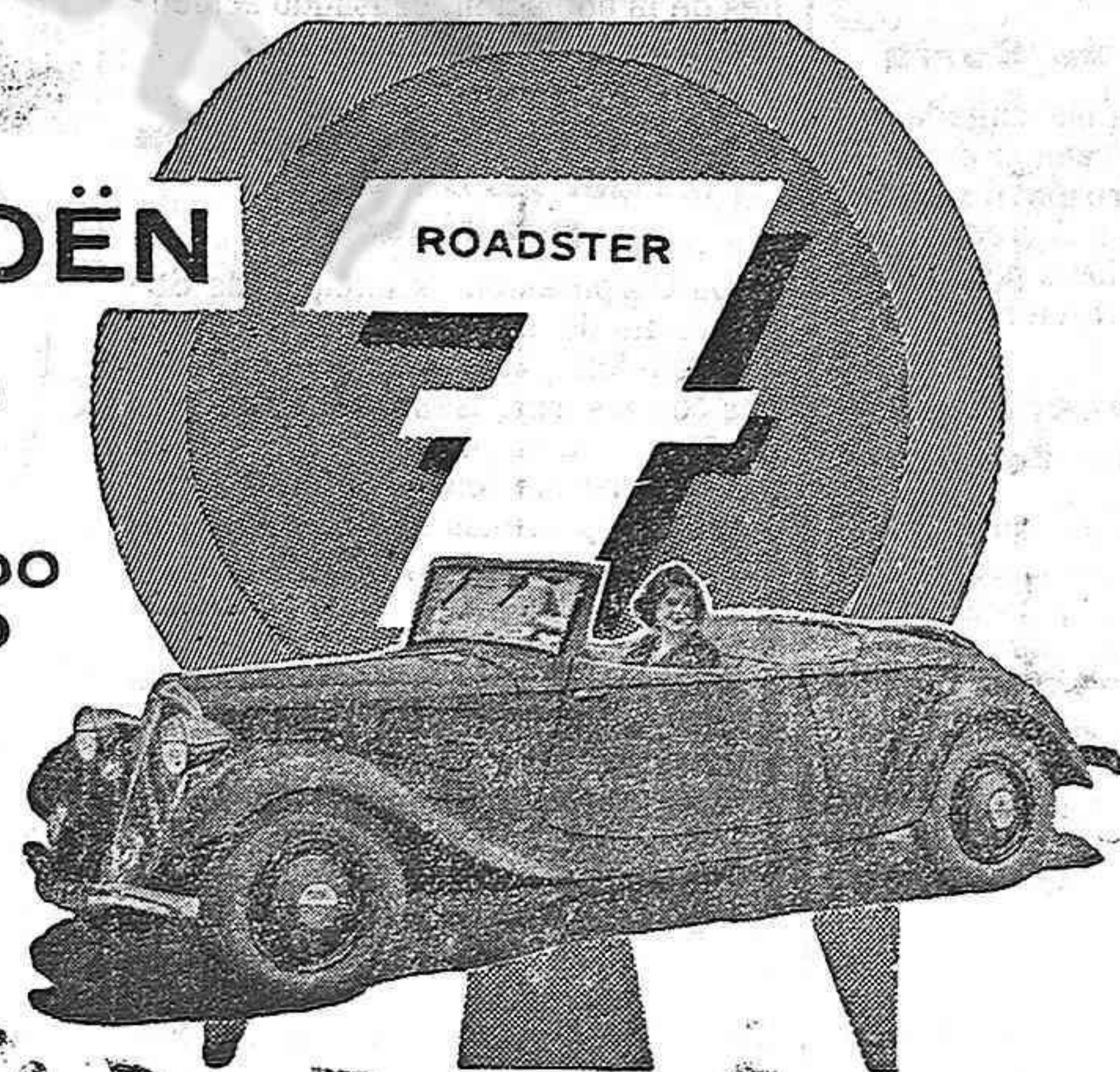
**UN AUTOMOVIL SENSACIONAL**

**EL  
CITROËN**

CONCESIONARIO  
EN SORIA

GODOFREDO  
DE MARCO

TELEFONO 146



Venta y cambio de autos nuevos y usados, cubiertas  
Michelin, correas de ventilador continental, Baterías,  
Tudor, Platinos, accesorios y repuestos en general

**Garages y taller de reparaciones**

**¡Grandes descuentos! ¡Facilidades!**

**Agencia de seguros OMNIA, Vadillo 16**

**ALMACEN DE VIÑOS**

DE  
**VALENTIN RUIZ**

Aguirre 1 (Ensanche).—SORIA

Vinos de Rioja, Aragón, y Valdepeñas

Consultad precios

**Jabones "ASEO"**

SON LOS PREFERIDOS

Fabricante **Simón Sainz** - SORIA

**ARMERO y BRONCISTA**

Composturas en armas, cajas de esco-  
petas, metales, perfección en dorados y  
plateados.

Arreglos en objetos religiosos

Unico en su ramo. **Andrés Pascual.**

Plaza Mayor 8 SORIA.